



LA PRESENTACIÓN SE REALIZÓ EN LA ESCUELA FRANCIA.

A través de un concurso buscan crear conciencia sobre derechos infantiles

INICIATIVA. *Es liderada por seremías de Desarrollo Social y Educación.*

Hasta el 19 de agosto, los niños y niñas de entre 8 a 14 años que residan en Los Ríos podrán ser parte del concurso regional #PorMisDerechos y participo. Así lo dieron a conocer la seremi de Desarrollo Social y Familia, Vanessa Huaiquimilla; y el seremi de Educación Juan Pablo Gerter, durante la presentación del concurso en la Escuela Francia.

Las autoridades explicaron que esta iniciativa se lleva a cabo en colaboración con la Defensoría de la Niñez, en el marco del Mes del Niño y la Niña y con el objetivo de relevar en la voz de sus protagonistas los derechos de niños, niñas y adolescentes, a través de un video en la plataforma tik tok, creando contenido de valor y concientizando a su entorno.

“La implementación de la Ley de Garantías y protección integral de derechos de la niñez y adolescencia es transversal a todos los órganos y servicios del Estado y como Gobierno tenemos el rol de promover y velar por el cumplimiento de los derechos de la infancia. En ese contexto, queremos realizar la invitación para que cada niña, niño y los jóvenes se sientan protagonistas de estos procesos que estamos llevando a cabo y desde ahí nace la invitación a participar de este concurso que es una iniciativa totalmente regional”, puntualizó la seremi Huaiquimilla.

Por su parte el seremi Juan Pablo Gerter, manifestó que “este trabajo colaborativo y el apoyo a esta iniciativa es parte

fundamental de los ejes de nuestra política de reactivación de aprendizaje “Seamos Comunidad”, donde los estudiantes y sus apoderados sepan e internalicen el rol clave que tiene la protección de los derechos en la infancia en un contexto en el que muchas veces se pueden ver vulnerados, por lo tanto esto permitirá exponer estas situaciones pero a la vez iniciar un proceso de educación comunitaria a nivel regional sobre la relevancia de la defensa y conocimientos de sus derechos”.

CONCURSO

Las bases pueden ser descargadas a través de un código QR o solicitarlas al mail concurso.pormisderechos@gmail.com, el mismo al cual deberán enviar sus obras, adjuntando la autorización de sus padres o tutores.

Los videos deberán ser grabados de manera vertical con una duración de máximo un minuto y donde la creatividad será la clave. Se premiará a los tres primeros lugares y los participantes podrán revisar los resultados a partir del 31 de agosto, a través de las redes sociales de la Seremía de Desarrollo Social y Familia, las cuales son en instagram @mdslosrios; en facebook Ministerio de Desarrollo Social Los Ríos y en twitter @mdslosrios.

El jurado estará compuesto por un representante de la Seremía de Desarrollo Social y Familia, un representante de la Seremía de Educación y otro de la Defensoría de la Niñez. 